



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2020, DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Contenido

Introducción	2
I. Marco legal	2
II. Atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana.....	2
III. Integración de la Comisión de Participación Ciudadana.	3
IV. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.....	5
V. Asistencia de la y los Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana a las reuniones de trabajo en el primer trimestre de 2020.....	6
VI. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.....	6
VII. Tareas realizadas:	6
• Mi Primer Voto	7
• Vota, Cumple y Gana.....	8
• Conversatorios Ciudadanos	8
• Observadoras y Observadores Electorales	9
• Stand Institucional Electoral	11
• Certificado Democrático	12
• Vota este 7 de junio	12
• Aplicación móvil	12
• Plan conjunto de participación ciudadana, promoción del voto y prevención de delitos electorales.	13
VIII. Asistencia y participación en eventos, congresos, talleres etc.....	13

Introducción

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 355, Inicio 2) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Participación Ciudadana rinde el primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2019, que contiene las actividades y tareas desarrolladas durante el periodo que se informa.

También se presenta un reporte pormenorizado del número de sesiones celebradas y la asistencia de sus integrantes a cada una de ellas.

En el presente informe, se detallan las actividades realizadas durante el periodo, las cuales están contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2019, aprobado por el Consejo General, mediante acuerdos número IEC/CG/006/2019, de fecha treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019).

I. Marco legal

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.

II. Atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 362 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

La Comisión de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales en el estado;
- b) Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- c) Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana;
- d) Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de participación ciudadana en el estado, con las autoridades federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
- e) Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana;
- f) Organizar talleres y cursos de participación ciudadana en materia electoral, y
- g) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y otras disposiciones aplicables.

III. Integración de la Comisión de Participación Ciudadana.

La Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial de fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil dieciséis (2016), establecía como Comisiones del Consejo General las siguientes:

- ✦ Del Servicio Profesional Electoral
- ✦ De Prerrogativas y Partidos Políticos
- ✦ De Organización Electoral;
- ✦ De Queja y Denuncias;
- ✦ De Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- ✦ De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- ✦ De Transparencia y Acceso a la Información.

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 01 de agosto de 2016, mediante Decreto No. 518, mismo que abrogó la Ley Orgánica antes mencionada establece que las Comisiones de Educación Cívica y de Participación Ciudadana se separen para quedar de la siguiente manera:

- ✦ Del Servicio Profesional Electoral;
- ✦ De Prerrogativas y Partidos Políticos;
- ✦ De Organización Electoral;
- ✦ De Queja y Denuncias;
- ✦ De Educación Cívica;
- ✦ De Participación Ciudadana;
- ✦ De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- ✦ De Transparencia y Acceso a la Información.

El día veintisiete (27) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), mediante Acuerdo Número IEC/CG/081/2016, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó la integración de las Comisiones del Instituto, entre otras, la de Participación Ciudadana.

El día dos (02) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se aprobó la designación de su presidencia.

En términos del artículo 354, numeral 3 del referido Código y lo estipulado en el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 16 de enero de 2018, la Comisión de Participación Ciudadana llevó a cabo el cambio de su presidencia.

El treinta y uno (31) de octubre del dos mil dieciocho (2018), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1369/2018, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y de los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

En virtud de lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo No. IEC/CG/163/2018 en sesión ordinaria de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), relativo a la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de dirección.

Quedando integrada la Comisión de Participación Ciudadana de la siguiente manera:

Integrantes
Juan Carlos Cisneros Ruiz
Gustavo Alberto Espinosa Padrón
Karla Verónica Félix Neira

El día quince (15) de enero de dos mil diecinueve (2019), se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se aprobó la designación como presidente al Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Toda vez que el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila menciona que, la presidencia de las comisiones será rotativa en forma anual; el pasado dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020) se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se realizó el cambio de su presidencia, resultando electo el Consejero Electoral Gustavo Alberto Espinosa Padrón.

IV. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Las reuniones de trabajo celebradas por la Comisión de Participación Ciudadana correspondientes al primer trimestre de 2020 fueron:

Número de reunión de trabajo	Fecha	Hora
Reunión de Trabajo No.1	16 de enero de 2020	12:45 horas

V. Asistencia de la y los Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana a las reuniones de trabajo en el primer trimestre de 2020

Integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto		Reunión 1
Gustavo Alberto Espinosa Padrón	Presidente	✓
Karla Verónica Félix Neira	Integrante	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante	✓
María de Jesús Saucedo Rodríguez	Secretaria Técnica	✓

VI. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Número de reunión de trabajo	Asunto Analizados
1	✦ Cuarto Informe Trimestral del 2019, de la Comisión de Participación Ciudadana. ✦ Cambio de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana ✦ Plan Anual de Trabajo 2020

VII. Tareas realizadas:

Con el fin de proponer al Consejo General la implementación de programas dirigidos a la ciudadanía, para fortalecer su participación en temas electorales, se llevó a cabo la revisión, retroalimentación y en su caso, las adecuaciones al proyecto del Plan Anual de Trabajo 2020 en materia de Participación Ciudadana, mismo que fue aprobado por dicho Consejo el veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020).

En dicho plan se presentan los siguientes programas:

- ✚ Mi Primer Voto.
- ✚ Vota, Cumple y Gana.
- ✚ Conversatorios Ciudadanos.
- ✚ Observadoras y Observadores Electorales.
- ✚ Stand Institucional Itinerante.
- ✚ Certificado Democrático.
- ✚ Vota este 7 de junio.
- ✚ Aplicación móvil.
- ✚ Plan conjunto de participación ciudadana, promoción del voto y prevención de delitos electorales.

Además, a fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 362, numeral 1, inciso b) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo puntual seguimiento y vigilancia al desarrollo de los programas y actividades enmarcadas en el Plan Anual de Trabajo 2020 e implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

A continuación, se presentan las actividades llevadas a cabo durante el trimestre que se informa.

✚ Mi Primer Voto

El objetivo de este programa es construir ciudadanía juvenil conocedora de sus derechos político electorales, del sistema de gobierno, del sistema electoral mexicano y de la importancia de participar en los procesos electoral, cuya meta es incidir en por lo menos 3 mil jóvenes que por primera vez ejercerán su derecho al voto.

Al trimestre que se informa, se han impartido 45 talleres distribuidos en los distritos electorales de la entidad, en donde han participado 3551 estudiantes, superando el total de la meta establecida en el Plan Anual de Trabajo 2020.



Vota, Cumple y Gana

Este programa tiene por objeto, promover el voto y la participación ciudadana con la colaboración de organismos empresariales e instituciones para incentivar a la ciudadanía a salir a votar y participar activamente en el proceso electoral, logrando promociones y descuentos por parte de comercios y restaurantes el día de la elección, la meta para este programa es lograr que se registren 415 razones sociales.

Por lo que, a la fecha que se informa se han registrado un total de 185 razones sociales, que corresponde al 23 % del total de la meta establecida para el Proceso Electoral en curso.

Conversatorios Ciudadanos

Con este programa se busca generar espacios de diálogo sobre temas de cultura política democrática, participación ciudadana, transparencia, participación de las mujeres en la vida política democrática, entre otros.

Al trimestre que se informa y a fin de dar cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo 2020, se han llevado a cabo un total de siete (7) conversatorios de manera conjunta con los Comités Distritales Electorales 03 con cabecera en Sabinas, 06 en Frontera, 12 en Ramos Arizpe, 13, 14,15 y 16 con cabecera en Saltillo, los cuales se realizaron en las instituciones educativas que a continuación se describen:

- Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la UAdeC en Saltillo
- Escuela Secundaria # 7 “José Vasconcelos”, en Saltillo
- Escuela Normal Experimental en San Juan de Sabinas
- Conalep Frontera
- Universidad Autónoma del Noreste, en Saltillo
- Universidad Tecnológica de Coahuila, en Ramos Arizpe
- CNCI, Saltillo

En dichos conversatorios se trataron los siguientes temas:

- Equidad y género en la democracia.
- La Juventud y al Democracia
- Ambientes que favorecen la vida democrática.

- La Importancia de la participación de la ciudadanía en la democracia de México.
- Votación Digital con Urna Electrónica en el Proceso Electoral 2020.
- Redes Sociales en la Democracia.
- Empoderamiento de las Mujeres.



🔗 Observadoras y Observadores Electorales

A fin de coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral y con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la implementación del programa de observancia electoral para el Proceso Electoral Local 2020, en el trimestre que se informa, se llevaron a cabo una serie de actividades tendientes a la difusión y preparación de las herramientas didácticas a utilizar por los Comités Distritales Electorales para la implementación del mismo.

Por lo que, a fin de proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias para que las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales desempeñen con eficacia sus actividades en la promoción de los distintos programas en materia de participación ciudadana; se verificó que la dirección de participación ciudadana tuviera a bien llevar a cabo la segunda etapa de capacitación de los programas “Mi Primer Voto” y “Observadoras y Observadores Electorales” ; la cual tuvo verificativo los días 30 y 31 de enero y 01 de febrero en 7 sedes que englobaron a los 16 distritos electorales, dichas sedes fueron las siguientes: Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro, Saltillo y Torreón.



Además, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el oficio INE/DEOE/1309/2019, la comisión dio puntual seguimiento para que se concentrara semanalmente las acciones realizadas tanto por la dirección de participación ciudadana, así como en cada uno de los 16 comités distritales, respecto de la difusión que se realiza para invitar a la ciudadanía a participar como observadoras y observadores electorales, por lo que en el trimestre que se informa se han realizado un total de 3362 acciones, que incluyen la publicación de la convocatoria en lugares de mayor afluencia ciudadana, publicaciones por internet y redes sociales; distribución del cartel de elaboración propia en lugares de concurrencia ciudadana, correos electrónicos; pláticas de sensibilización, distribución del tríptico informativo, entre otras acciones; las cuales se han reportado en tiempo y forma a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) al Instituto Nacional Electoral.

Desglose de actividades de difusión en el programa de observancia electoral por mes:

Tipo de acción	Enero					Febrero				Marzo				Totales
	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	
	01 al 03	04 al 10	11 al 17	18 al 24	25 al 31	01 al 07	08 al 14	15 al 21	22 al 28	29 al 6	7 al 13	14 al 20	21 al 27	
Publicación de Convocatoria	1	0	0	0	0	2	3	10	7	7	3	4	0	37
Internet	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27
Boletín de Prensa	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
Radio	0	1	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	9
Redes Sociales	0	1	2	0	0	18	15	3	6	16	15	14	29	119
Rueda de prensa Medios de Comunicación Diversos (Televisión, Radio, Prensa e Internet)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Cartel	0	0	0	6	9	79	7	8	9	5	3	0	3	129
Correo Electrónico	0	0	0	0	157	9	1	11	0	1	1	0	1	181
Invitación Telefónica	0	0	0	0	23	69	1	0	0	0	0	0	0	93
Stand Institucional Itinerante	0	0	0	0	0	1	1	1	3	5	8	0	0	19
Contacto Personal	0	0	0	0	0	7	6	15	1	15	5	19	1	69
Plática de sensibilización	0	0	0	0	0	0	1	8	5	12	10	0	1	37
Tríptico	0	0	0	0	0	270	243	472	333	450	857	0	0	2625
Televisión	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
Oficios	0	0	0	0	0	7	1	0	0	0	0	0	0	8
Totales	4	5	8	8	191	464	283	532	369	516	904	39	39	3362

Tabla elaborada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Al trimestre que se informa, se cuenta con un total de 137 registros de ciudadanas y ciudadanos interesados en participar como observadores electorales, de los cuales, 77 son mujeres y 66 hombres, todos se han registrado de manera individual; 85 ya han sido capacitados y 52 se encuentran pendientes por capacitar.

Stand Institucional Electoral

A fin de promover de manera permanente el quehacer institucional, en el periodo que se informa se colocó el Stan Institucional Itinerante en diez (10) lugares de mayor afluencia ciudadana en distintos distritos de la entidad, en donde además de entregar folletos sobre que es el IEC, el diálogo democrático, se entregaron trípticos para promover la participación de la ciudadanía en el programa de observancia electoral; pero además, se privilegió la interacción personal con la ciudadanía para darles a conocer la fecha de la elección y los cargos de elección popular a renovar en el presente año.



En el trimestre que se informa, los stands se colocaron en los municipios de Acuña, Frontera, Sabinas, San Pedro, Saltillo y Torreón.

Certificado Democrático

Con la finalidad de reconocer a todas aquellas instituciones educativas, organismos de la sociedad civil o cámaras empresariales, su compromiso por contribuir para mejorar el entorno democrático, cívico y participativo en su ámbito de competencia, se creó el programa de certificado democrático.

Al periodo que se informa se lleva un total de 26 de 50 registros para la obtención de dicho certificado, con un impacto de 5095 personas que laboran en los establecimientos o empresas registradas.

Vota este 7 de junio

El objetivo de este programa es el de promover el voto mediante el apoyo de organismos operadores de agua, gas natural, Telmex, empresas y otros organismos; con la inserción de la leyenda "VOTA ESTE 7 DE JUNIO" en los diferentes recibos que manejen, ya sean físicos o electrónicos.

Al trimestre que se informa se entregaron un total de 36 oficios a los diferentes organismos operadores de agua, prestadores de servicio, tiendas de autoservicio, entre otros, mediante el cual se les solicitó la colaboración para posicionar la fecha de la elección e invitar a la ciudadanía coahuilense a votar el día de la elección, teniendo a la fecha que se informa 10 respuestas afirmativas de adhesión al programa y quedando pendientes por responder 26 solicitudes.

Aplicación móvil

Con el propósito de estar acorde a las nuevas tecnologías de la información y para proporcionar información actualizando respecto del desarrollo de las actividades del Proceso Electoral Local 2020 a la ciudadanía a través de sus dispositivos móviles, se verificó que la dirección de participación ciudadana diera cumplimiento a lo establecido en el Eje Estratégico 2, marcado como Cultura Cívica y Democrática, dentro del cual está incluido el desarrollo de una Aplicación Móvil.

Por lo anterior, en el periodo que se informa se da cuenta que la aplicación móvil cuenta con un 85% de avance, quedando pendiente a la fecha la información respecto

de las candidaturas independientes, candidaturas partidistas, encarte, ubicación de mesas directivas de casilla, información que se estará alimentando conforme se vayan venciendo los plazos y se cuente con dicha información.

Plan conjunto de participación ciudadana, promoción del voto y prevención de delitos electorales.

A fin de sumar esfuerzos entre las diferentes instancias electorales, en las tareas o proyectos para contribuir al fortalecimiento de la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones electorales y, en general, en el desarrollo integral y transparente de los procesos electorales, pero además para promover el voto y la participación ciudadana, el pasado 25 de enero, esta comisión tuvo a bien participar en una reunión de trabajo con personal de la Junta Local del INE en Coahuila y con el funcionariado de Oficinas Centrales, con la finalidad de elaborar el Plan Conjunto de Participación Ciudadana que se estará implementando en el Proceso Electoral Local 2020.

Es importante precisar que el plan conjunto está conformado por algunos de los programas ya establecidos dentro del Plan Anual de Trabajo 2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, pero además se encuentran las siguientes actividades:

- Campaña digital sobre la importancia del voto (activaciones en redes sociales), por lo menos 46 publicaciones.
- Presentación de Conteos Censales
- Presentación de estudios materiales electorales "Voto Nulo"
- Entrega de materiales en feria del Libro Coahuila (Proporcionados por el INE)
- Entrevista sobre el arranque de actividades del Proceso Electoral (¿Qué hacen las Instituciones Electorales?)
- Entrevista sobre la urna electrónica.

VIII. Asistencia y participación en eventos, congresos, talleres etc.

A fin de estar actualizados en los temas que atañen la función institucional, integrantes de la comisión asistieron y participaron en diversos eventos de carácter académico, además, participaron como ponentes en diversos foros y llevaron a cabo entrevistas y charlas para el programa radiofónico la urna.

A continuación, se enumeran:

a. Asistencia a la Sesión Solemne del Consejo General

El 1 de enero, la y los integrantes de la Comisión, asistieron a la Sesión Solemne del Consejo General, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local 2020.



b. Asistencia a la ceremonia de entrega de la Agenda Local a favor de la Infancia y la adolescencia en Coahuila.



Derivado de los trabajos de análisis de los Resultados de la Consulta infantil y Juvenil 2018, integrantes de la Comisión, acudieron a la entrega de la Agenda Local a favor de la Infancia y Adolescencia en Coahuila, evento organizado por la Junta Local Ejecutiva del INE.

c. Participación en la reunión de trabajo para determinar el plan de promoción del voto y de participación ciudadana.

El pasado 25 de enero tuvo verificativo la reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva en Coahuila y con funcionariado de Oficinas Centrales del INE e integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y del Consejo General del IEC, a fin de elaborar el Plan Conjunto de Participación Ciudadana, que se estará implementando en el Proceso Electoral Local 2020.





d. Promoción del programa de observancia electoral.

Con la finalidad de promocionar el programa de observación electoral, integrantes de la comisión visitaron distintas instituciones educativas en las diferentes regiones de la entidad, a fin de invitarlos a sumarse a dicho programas.

e. Charla sobre las formas de participar en el Proceso Electoral 2020.

El Consejero Electoral Gustavo Alberto Espinosa Padrón, charló con la titular de la Dirección de Participación Ciudadana, sobre las distintas formas en que se puede participar en el Proceso Electoral 2020 en la entidad.



f. Asistencia a la Cuarta Reunión Nacional Ejecutiva de los Organismos Públicos Locales Electorales

La reunión tuvo verificativo el 30 de enero de 2020, en el Museo del Desierto, en el municipio de Saltillo.





g. *Entrevista en el programa de radio “La Urna”,* La Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira platicó con Gema Morales Martínez y Daniel Dorantes del Instituto Estatal Electoral de Querétaro, acerca del “*Libro Voto Nulo en México*”.

h. *Asistencia al Seminario “La Democracia Electoral y los Retos de la Nueva Década 2020”:* el cual fue organizado por el IECM, el pasado 12 de febrero, y al cual asistió el Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz, integrante de la comisión.



i. *Supervisión de los cursos de capacitación impartidos a las y los aspirantes a observadores electorales:*

A fin de dar seguimiento al programa de observancia electoral, integrantes de la comisión verifican y agradecen el interés de la ciudadanía en el Proceso Electoral Local Coahuila 2020.



- j. *Participación en el Encuentro: Palabra de Mujer, con el tema Violencia de Género*, expuesto por la Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira, mismo que tuvo verificativo el 25 de febrero, en la Facultad de Jurisprudencia.



- k. *Participación en la Reunión de Seguimiento del Proceso Electoral Coahuila 2020.*

A fin de checar avances en la organización del Proceso Electoral, integrantes de la Comisión asistieron a la reunión de trabajo con la Comisión de Seguimiento a Procesos Electorales del INE.

- l. *Asistencia al Foro para promover la paridad de género, la aplicación de acciones afirmativas y una democracia incluyente*, el cual fue organizado por el INE el 27 de febrero, y al que acudieron integrantes de la comisión.



m. *Participación en la presentación del libro “El sufragio en las pantallas. Perspectivas actuales de los derechos, políticos desde el cine.* El cual fue organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos, en donde participó la Consejera Electoral Karla Verónica Feliz Neira.



n. *Organización de 2 grupos de enfoque para el ‘Estudio sobre la participación de la juventud’.* Con el objetivo de fortalecer una participación inclusiva y efectiva de la juventud en el ámbito social, democrático y electoral, la Consejera Karla Verónica Felix Neira tuvo a bien participar en la conducción de dichos grupos de enfoque en la Universidad LaSalle Saltillo, el pasado 07 de marzo del año en curso.



o. *Participación en el Taller Nacional de elaboración del protocolo de actuación para OPLE’s en materia de consulta indígena con perspectiva intercultural”*

La Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira asistió los días 12 y 13 de marzo al Estado de Hidalgo, para participar en dicho taller, cuya finalidad es la de construir un documento que será eje de acción en un ejercicio de reconocimiento e inclusión de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la democracia del país.



p. *Participación en la misión de acompañamiento en la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de Comités de Participación en la Ciudad de México*, organizada por el IECM, la cual se celebró el 15 de marzo de 2020.

q. *Entrevista en el programa de radio “La Urna”*

El Consejera Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz, integrante de la comisión, platicó con el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, respecto de la observancia electoral.



r. *Participación en el Conversatorio Ciudadano “Equidad de Género en la Democracia”* la Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira participó como ponente, evento que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la UAdeC, el cual fue organizado por el Distrito Electoral Local 16.





s. *Participación en el Conversatorio Ciudadano “La Importancia de la participación de la ciudadanía en la democracia de México”*, el Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz participó como ponente, evento organizado por el Comité Distrital Electoral 03, con cabecera en Sabinas, el cual se llevó a cabo en la Escuela Normal Experimental en San Juan de Sabinas.

t. *Participación en el Conversatorio Ciudadano “Ambientes que favorecen la vida democrática”*, el Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz participó como ponente, evento organizado por el Comité Distrital Electoral 14, con cabecera en Saltillo, el cual se llevó a cabo en la Escuela Secundaria # 7 “José Vasconcelos”.

